



[Noticias y eventos](#) ■ [Buscador de noticias](#) ■ [Detalle noticia](#)

NOTICIAS

ACAM renueva su boletín informativo

La Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación lo emitirá trimestralmente entre 5.000 empresas y entidades

Ayudar a crear una cultura del arbitraje en el seno de la empresa, es el objetivo de la nueva etapa del Boletín Online de la Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación (ACAM): Esta entidad, con una trayectoria de tres años de vida de existencia, renueva su publicación institucional con el objetivo de ofrecer la información necesaria para que sus hoy más de 400 asociados puedan desarrollar su actividad empresarial en condiciones. "Nuestro boletín ofrecerá esa información que nuestra empresa asociada nos demanda en su actividad empresarial diaria", señala Miguel Angel Gimeno su presidente. Es una publicación plural y abierta a toda la realidad socioeconómica del país. "Queremos estrechar el contacto con el empresario y solventarle las dudas sobre el uso del procedimiento arbitral en la empresa". El boletín es recibido por unas 5.000 empresas, entre asociados, posibles asociados y entidades interesadas en el arbitraje.

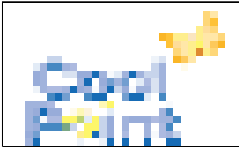
Tanto la presencia de ACAM en eventos y jornadas de primera fila relacionados con el arbitraje dentro y fuera de nuestras fronteras; como su inclusión en el Foro de la Justicia, plataforma creada desde el Consejo de la Abogacía con las principales asociaciones jurídicas del país para promover el uso de las soluciones extrajudiciales, o la misma política de comunicación y de relaciones institucionales de la Asociación, responden al mismo motivo: fomentar y acostumbrar al empresario en primer lugar; y al ciudadano en general a emplear el arbitraje por sus indudables ventajas ante una justicia lenta y colapsada. "Es un camino lento, pero muy atractivo, señala Ignacio de Górgolas, director ejecutivo de la Asociación. El empresario cuando conoce a fondo las ventajas del arbitraje no duda en emplear este procedimiento frente al judicial. La verdad es que el futuro a medio plazo contempla que muchos sectores de la economía puedan contar con su propio sistema arbitral. Ahí está el caso de la Corte de la Franquicia, por poner un ejemplo"

El Boletín de ACAM en este número del tercer trimestre hace un repaso de las actividades de la Asociación en estos últimos meses. Se recogen como artículos, algunos de sus partners. Microsoft Business Forum, rama empresarial de Microsoft explica de forma muy didáctica qué es un virus y cómo se puede acometer su presencia. Por su parte, desde la Consultora Barbadillo y Asociados, hay un artículo sobre cómo franquiciar un negocio. Y es que la franquicia se ha convertido en uno de los motores de la actividad económica en general. Junto con estas informaciones, se abre la Tribuna del Asociado, donde cada empresa asociada a ACAM puede enviar un artículo sobre temas de interés general. En esta ocasión MO&PCCollections, empresa argentina ubicada ya en España, analiza el fenómeno de la fidelización de los clientes. Otras secciones que completan el boletín tienen que ver con la creación de un Consultorio que ayude a solventar las dudas del empresario sobre el uso del arbitraje

ACAM, es una organización sin ánimo de lucro creada hace años por un grupo de empresarios y juristas, de implantación nacional e internacional, para el fomento de la mediación y arbitraje como métodos rápidos y económicos para resolver conflictos de cualquier naturaleza. Con oficinas centrales en Madrid y Alicante, esta entidad puede ofrecer este servicio de resolución extrajudicial de conflictos fuera de España, al contar con una red de árbitros en otros países para gestionar cualquier tipo de litigio a través del arbitraje. De cara al 2005, su Plan Estratégico contempla alcanzar los 3000 empresas asociadas que confían la administración de sus litigios en esta entidad, en un mercado potencial que solo en España es de más de 3 millones de posibles asociados si se contemplan los dos millones de autónomos y el millón de sociedades que existen. El valor añadido de esta corte arbitral es que, prevista como se encuentra para cubrir tanto pequeñas como grandes disputas, solicita a sus asociados una cantidad muy baja para sustanciar el procedimiento arbitral.

[Todas las noticias](#) ■

■ [Volver](#)



Publicítase en nuestro Web Site.

■ [Publicidad](#)

Sitios asociados

- En Alemania franchiseportal.de
- En Francia ac-franchise.com
- IFCN: [Red Internacional de Consultores de franquicia](#)

buscar local comercial

comprar

alquilar

alicante
almería
balears (illes)
barcelona
cádiz

buscar

[tu anuncio gratis](#)

[Añadir a favoritos](#)

[BUSCADOR](#) | [REVISTA EN FRANQUICIA](#) | [FRANQUIASESOR](#) | [NOTICIAS Y EVENTOS](#) | [CURSOS ON-LINE](#)

■ Desarrollado por Internet Factory S.L. | ■ Usabilidad Xperience Consulting | ■ © Barbadillo y Asociados Consulto Franquicias, Franquicias en España, Busqueda de Franquicias, La mayor bolsa de franquicias de España